

BOLETIN N° 1 CAMPOS DE INTERVENCION IV RURAL Y MUNICIPIOS.



"Mejorar las condiciones básicas de vida, la restitución de los derechos básicos, y desarrollo de las capacidades productivas y de ingreso de los hogares en extrema pobreza; mediante la transferencia condicionada y la participación organizada de la comunidad".



JUNTOS está dirigido para hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integrado por gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que culmine la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero.



BASE LEGAL

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS fue creado mediante el decreto supremo N° 032-2005-PCM en abril del 2005. El Programa tiene como finalidad

“... ejecutar transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, rurales y urbanas. El Programa facilitará a las familias beneficiadas, con su participación y compromiso voluntario, prestaciones de salud, nutrición, de educación e identidad, orientadas a asegurar la salud y nutrición preventiva materno-infantil, la escolaridad sin deserción así como el registro e identificación”.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, adscrito desde el 01 de Enero del 2012 al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, es el encargado de realizar transferencias de incentivos monetarios, en forma directa, a las familias que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema, rural y urbana.



El programa entrega un incentivo a los hogares usuarios cada dos meses, condicionando al cumplimiento de los compromisos adquiridos con el programa en materia de educación y control de la salud de los niños y niñas.

MISION

El Programa tiene por misión contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

VISION

En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en educación, salud y nutrición habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza.

OBJETIVO ESTRATEGICO Y FUNCIONES GENERALES DEL PROGRAMA

OBJETIVO ESTRATEGICO:

CONTRIBUIR A QUE LOS GRUPOS VULNERABLES EN EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA CUENTEN CON UNA PROTECCIÓN SOCIAL GARANTIZADA.

FUNCIONES GENERALES:

A. ENTREGAR INCENTIVOS MONETARIOS EN, EJECUTANDO TRANSFERENCIAS DIRECTAS EN BENEFICIO DE LOS HOGARES EN CONDICIÓN DE POBREZA, PRIORIZANDO PROGRESIVAMENTE SU INTERVENCIÓN EN LOS HOGARES RURALES A NIVEL NACIONAL.

B. FACILITAR A LOS HOGARES CON SU COMPROMISO Y APOYO VOLUNTARIO, EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD - NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN, ORIENTADOS A MEJORAR LA SALUD Y NUTRICIÓN PREVENTIVA MATERNO INFANTIL Y LA ESCOLARIDAD SIN DESERCIÓN.



CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE SALUD - NUTRICION Y EDUCACION, SOLO ACREDITA RECIBIR EFECTIVAMENTE EL DINERO, QUE ES ENTREGADO AL REPRESENTANTE DEL HOGAR, QUIEN DEBE PORTAR SIEMPRE DNI ACTUALIZADO.

PROGRAMA JUNTOS EN EL BARRIO CASTILLA - CENTRO POBLADO LA PUNTA — SAPALLANGA

EL Barrio Castilla está ubicado en el Centro Poblado – La Punta , anexo del Distrito de Sapallanga, en la cual se puede percibir familias con ingreso económico precario y condiciones de vida inadecuados.

En la cual según bajo estas circunstancias se ejecutan el Programa de Vaso de Leche que busca disminuir

los índices de desnutrición y a la par se desarrolla el Programa JUNTOS.

EL Programa JUNTOS se inicia en setiembre del 2012, en la cual hasta la fecha se encuentran empadronados 60 familias.

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA JUNTOS



El programa está focalizado en hogares de pobreza y pobreza extrema en el Barrio Castilla de la Punta anexo de Sapallanga se puede percibir que es una población con precariedad económica. Los objetivos del programa JUNTOS están diseñados para familias con hijos menores de 14 años y/o madres gestantes con independencia del tamaño total de la familia, es entregado generalmente a las madres bajo el supuesto de su mayor responsabilidad cuando se trata de asegurar el bienestar de sus hijos. A cambio las mujeres firman un convenio con el estado por un máximo de cuatro años que, que establece una aserie de condicionales. Las mismas que son verificadas trimestral-mente por el programa.

PROCESO DEL PROGRAMA JUNTOS

Mi hogar es elegido como beneficiario del programa.



Cumplimos con los compromisos establecidos por el programa



Recibo el incentivo monetario una vez cada dos meses por un periodo de 4 años.



PROCESO DEL PROGRAMA DE JUNTOS:

- 1) FOCALIZACION DE HOGARES.
- 2) AFILIACION DE HOGARES.
- 3) CUMPLIENDO COMPROMISOS.
- 4) TRANSFERENCIA INCENTIVOS MONETARIOS.
- 5) SERVICIO AL USUARIO.

1. Focalización de Hogares:

En el Centro Poblado – La Punta la selección de hogares JUNTOS, está a cargo del SISFOH, la cual está ubicada en la MUNICIPALIDAD DE SAPALLANGA.

2. Proceso de Afiliación de Hogares:

La afiliación de hogares se da mediante el formato de “Afiliación de Hogares” en la cual los pobladores elegían el establecimiento donde cumplir las corresponsabilidades que exige el programa.

3. Proceso de Corresponsabilidad:

Aquí los afiliados cumplen los compromisos de salud-nutrición, educación e identidad, voluntariamente aceptados y comprometidos a través del “Acuerdo de Compromiso”.

4. Recibiendo mis Incentivos Monetarios: Aquí los pobladores de La Punta calificados como

pobres extremos, que viven en el Distrito que son gestantes o padres de niños/niñas y adolescentes que se encuentren estudiando, son solo los titulares quienes pueden recibir el incentivo económico.

5. Proceso de Monitoreo y Evaluación:

En el Centro Poblado el proceso de Monitoreo y evaluación lo realiza una Promotora designada por el programa, que supervisa y hace el seguimiento del cumplimiento de la asistencia a las instituciones educativas y del control de la posta de salud.

CONOCIENDO JUNTOS EN LOS HOGARES DEL BARRIO CASTILLA – LA PUNTA , SAPALLANGA



COBERTURA DEL PROGRAMA

Para lograr que un distrito ingrese al programa **JUNTOS** se tiene que verificar los siguientes datos, o situaciones que se presenten en la población:

Índice de Pobreza

Tasa de Desnutrición Crónica Infantil en menores de 5 años.

Índice de Nº de niños menores a 3 años.

ANALISIS

**DIMENSION: ENTREGA OPORTUNA DE LA
TRANSFERENCIA MONETARIA**

**PUBLICACION, DIFUSION ANTICIPADA DEL
CRONOGRAMA DE LUGARES DE PAGO**

Cada grupo de beneficiarias cuenta con una delegada (madre líder), quien conjuntamente con la coordinadora del Programa juntos son voceras de las diferentes actividades, aquí la madre líder cumple una gran función ya que este personaje por ser un actor más cercano a las beneficiarias establece estrategias para mantener informadas a las beneficiarias como: ir de casa en casa informando, o estableciendo redes de comunicación.



EL RECOJO DEL DINERO ES
PERSONAL Y PORTANDO TU
DNI.



ENTREGA PERSONAL DE LA TRANSFERENCIA A CADA BENEFICIARIO CON LA PRESENTACION DEL DNI

ES indispensable presentar el DNI en el momento del cobro del dinero, quien debe de cobrar es el titular, refieren los beneficiarios del programa JUNTOS del Barrio Castilla – La Punta , Sapallanga. Con esto se logra combatir la suplantación en el cobro de dinero, otorgando seguridad en la entrega y por ende alcanzar los objetivos del programa.

DIMENSION: APROVECHAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA MONETARIA EN LOS HOGARES

MEJORA DE CALIDAD DE VIDA

INCREMENTO DE INGRESO MONETARIO

Con el inicio del programa JUNTOS se ha notado el incremento del ingreso económico en términos monetarios, lo cual permite a cada familia comprar más productos alimenticios que favorezcan la nutrición niños, niñas y adolescentes , con ese ingreso los padres envían a los centros educativos a sus menores hijos de manera permanente , al ya no tener problemas en conseguir dinero para los pasajes y refrigerios y las diversas cuotas que se presentan; los hogares beneficiarios también han presentado mejora en la infraestructura de su vivienda.





CAMBIOS EN EL GASTO DE CONSUMO DEL HOGAR

Con el incremento monetario en cada hogar beneficiario el destino del dinero ha Variado, ya que se prioriza gastos en el ámbito educacional como: pagar cuotas, menores con útiles escolares básicos, pasajes y refrigerios; en el ámbito de salud se ha priorizado los siguientes datos: compra de medicamentos de manera oportuna, dinero disponible para acudir a las postas de salud , la mejora de la vivienda que brinda comodidad y salubridad a todos los miembros y como último cada hogar logra brindar a los niños/niñas y adolescentes una recreación saludable, en el Centro Poblado-La Punta siempre la compra de alimentos ha sido primera prioridad.



DIMENSION: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

APORTE ECONOMICO

Con el inicio del programa hasta la fecha se tiene 59 empadronados titulares mujeres y un Varón empadronado como titular, a esto que el 99% sean titulares mujeres ha generado el empoderamiento de la mujer, al hecho de aportar económicamente, que no solo mejora las condiciones económicas, sino también un equilibrio en la toma de decisiones, que reduce el índice de violencia familiar y una igualdad de derechos. Con la mujer como titular también se logra alcanzar los objetivos del programa JUNTOS , debido que están más comprometidas en las corresponsabilidades y las prioridades de su hogar. Las mujeres al cobrar el monto de transferencia consideran como suyo el dinero

y por ende son ellas quienes deciden qué hacer con su dinero.



JUNTOS: JUNTOS POR LA IGUALDAD DE DERECHOS Y
OPORTUNIDADES



IMPACTO DE LOS OBJETIVOS

EDUCACION: en esta corresponsabilidad la asistencia de los niños a sus centros educativos se ha incrementado, convirtiéndose en una condicionante principal para la transferencia monetaria, pese a la asistencia según el informante el rendimiento académico no se ha superado.



SALUD: el hogar beneficiario se encuentra afiliado al SIS y tiene las siguientes actitudes si el hogar tiene una mujer embarazada, los chequeos son frecuentes, se denota el interés de las madres de familia en cumplir periódicamente con el CRED de sus niños, y todo esto son verificadas por la coordinadora del programa.

NUTRICION: esto se comprueba con el control de crecimiento y desarrollo en la posta de salud.



IDENTIDAD: con la apertura del programa juntos se ha logrado inscribir a personas sin partida de nacimientos y DNI a las instancias pertinentes, esto les favorece para la afiliación al programa JUNTOS Y demás programas sociales.



INFORMANTES CLAVES: MELINA DAMAS VILA, ANGELICA LAZARO, CINTHIA TITO BARRA.